



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 26 de mayo de 1988

Número 99

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**SOLICITUD** de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado denominado San Pedro Tlanixco, municipio de Tenango del Valle, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección General de Asuntos Jurídicos.

9019. Al margen derecho Bienes Comunales, Ref. XXVII, 496678. Al margen izquierdo, Dirección General de Bienes Comunales. Al centro, Exp. "San Pedro Tlanixco" municipio, Tenango del Valle Estado de México. Asunto. Se inicia de oficio expediente por concepto de reconocimiento y titulación de bienes comunales, México, D.F., a Abr. 16 1970. CC. Representantes de la comunidad de "San Pedro Tlanixco", A/C.C. Delegado de Asuntos Agrarios y Col. Toluca, Méx. Por acuerdo del C. Jefe de este departamento, de conformidad con lo previsto por el Código Agrario en vigor y el artículo IV del reglamento para la tramitación de bienes comunales de fecha 6 de enero de 1958, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de febrero del mismo año, tomando en consideración los antecedentes existentes relativos al procedimiento que se originó en principio y a las promociones que obran al respecto en relación a la situación que prevalece en el núcleo denominado "San Pedro Tlanixco", municipio de Tenango del Valle, de esta entidad federativa, por medio del presente se inicia de oficio el expediente sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales.—Atentamente, Sufragio Efectivo. No Reelección.—El Secretario General.—Ing. Luis G. Alcerreca.—

Rúbrica. El C. Secretario General de Asuntos Agrarios del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización certifica: que la copia que antecede concuerda fielmente con su original que tuvo a la vista y que forma parte del expediente iniciado en esta Dependencia del Ejecutivo Federal sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales del núcleo denominado "San Pedro Tlanixco", municipio de Tenango del Valle, del Estado de México, y se expide la presente para su publicación en el periódico "Oficial del Gobierno", del Estado en la ciudad de México, D.F. a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos sesenta.-Ing. Luis G. Alcerreca.-Rúbrica.-Un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.-México, D.F.-Secretaría General de Asuntos Agrarios.

México, D.F., a 11 de abril de 1988.—La Directora de Amparos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, **Carmen Laura López Almaraz.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 10 de mayo de 1988).

Tomo CXIV Toluca de Lerdo, Méx., jueves 26 de mayo de 1988 No. 99

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**SOLICITUD** de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado denominado San Pedro Tlanixco, municipio de Tenango del Valle, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 1725, 1727, 1531, 1562, 1716, 1718, 1724, 1722, 1797, 1789, 1530, 1534, 1785, 1786, 1446, 1447, 1638, 1651, 1787, 1788, 1678, 1679, 1680, 1681, 1682, 1683, 1804, 1805, 1810, 1833, 1684, y 1690.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1726, 1719, 1723, 1803, 1706, y 1707.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1338/88

JOSE ALFREDO QUIROZ ALVAREZ, promueve en el expediente al rubro señalado, información ad perpetuam, respecto al predio que perteneció al rancho La Colmena o San Idelfonso, conocido con el nombre de La Loma, en la colonia Francisco I. Madero en Villa Nicolás Romero, con una superficie total de 1,780.00 m<sup>2</sup> y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 40.00 m con el comprador y al sur: en 40.00 m con Miguel Angel Martínez; al oriente: en 49.00 m con el vendedor y al poniente: en 40.00 m con Bonifacio González.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta localidad, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expiden a los 11 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1725.—18, 23 y 26 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

SEGUNDA SECRETARIA

FAUSTO JIMENEZ DOMINGUEZ, promueve diligencias de información de dominio Exp. No. 498/988, un terreno baldío, ubicado en Santa Cruz Atzacapotzalongo, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; norte: 26.50 m con Ascensión Díaz; sur: 37.00 m con Eustaquio Díaz; oriente: 27.00 m con Eustaquio Díaz; poniente: 20.20 m con Emeterio Martínez. Superficie de 925.60 m<sup>2</sup>.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley, Toluca, Méx., a 16 de mayo de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1727.—18, 23 y 26 mayo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 124/88  
SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LA SUCESION INTESTAMENTARIA REPRESENTADA POR LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN.

MARIA MORENO ESPERICUETA, les demanda en la vía Ord. Civ. la usucapión de lote de terreno número 28, Manz. 106-B Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda; norte: 15.00 m con lote 27; sur: 15.00 m con lote 29; oriente, 10.00 m con calle 39; y poniente: 10.00 m con lote 13. Haciéndonos saber a los demandados que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 16 de marzo de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1531.—3, 16 y 26 mayo.

**JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Se hace del conocimiento del público, que en el Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, con el expediente número 825/87, se encuentra radicada la sucesión intestamentaria a bienes de AURELIO CASTRO GARCIA, denunciada por CARMEN CASTRO GARCIA, en su carácter de hermana del de cujus, quien nació en la ciudad de Toluca, México y falleció en la misma ciudad con fecha cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, donde tuvo como último domicilio el ubicado en la casa marcada con el número cuatrocientos trece de la calle de Bravo norte de la ciudad de Toluca, México, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan ante este juzgado a deducirlo dentro de los cuarenta días, contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibiéndolos que de no comparecer dentro del término concedido, se presumirá que carecen de interés en la sucesión, previniéndoles que deben señalar domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las mismas y aun las de carácter personal, se le harán en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces consecutivas de siete en siete días, lo que se expide a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

1562.—6, 17 y 26 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

TERESIA DE JESUS RODRIGUEZ PASTRANA DE SAN-  
CHEZ, promueve diligencias de informacion testimonial en el ex-  
pediente número 523/88 de: la casa marcada con el número 106  
de la calle de Ignacio Pérez, que mide y linda: norte: 10.50 m con  
calle Ignacio Pérez, que es la de su ubicación; al sur: 12.50 m con  
Armando Neyra Chávez; al oriente: 22.65 m con Rufino García  
Piayo y al poniente: 20.50 m con Arnulfo James Barrera, con una  
superficie de 282.00 m<sup>2</sup> se expide para su publicación en la GACE-  
TA DEL GOBIERNO del Estado y el diario de mayor circulación  
en esta ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que  
se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble la deduzcan  
en términos de ley. Toluca, México, a 6 de mayo de 1988.—Doy  
fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.  
1716.—18, 23 y 26 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUHUILAN

EDICTO

GREGORIO CUEVAS MOCTEZUMA, promueve en el expe-  
diente número 563/88 diligencias de información ad perpetuam,  
respecto de un terreno de común repartimiento ubicado en el pue-  
blo de Cañadas de Cisneros, municipio de Tepotzotlán, México, que  
mide y linda: al norte: 40.00 m con carretera a Los Arcos del Si-  
tio; al sur: 40.00 m con Enrique Guerrero; al oriente: 17.00 m con  
camino público y al poniente: 17.00 m con Jesús González Zama-  
ra, con superficie de 680.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los  
periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circula-  
ción, que se editan en la ciudad de Toluca, México para que com-  
parezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor  
lo hagan valer en términos de ley, se expide a los 25 días del mes  
de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Pri-  
mer Secretario, P.D. José Gómez Trigos.—Rúbrica.  
718.—18, 23 y 26 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente 179/88, el señor DARIO CASTAÑO DO-  
LORES, promueve diligencias de información de dominio, para  
acreditar que durante el tiempo y condiciones de ley; ha poseído  
un inmueble que se encuentra ubicado en la esquina Abasolo nú-  
mero uno y la calle de Independencia del municipio de Villa Cuauh-  
témoc, Méx., Otzolotepec, que mide y linda; al norte: 8.86 m con  
José Becerril; al sur: en dos líneas una de 6.98 m con calle Aba-  
solo y otra de 1.88 m con Jesús Santín Becerril; al oriente: en dos  
líneas una de 4.98 m y otra de 2.72 m ambas con el señor Jesús  
Santín Becerril; al poniente: 7.70 m con calle de Independencia,  
con el objeto de que se le declare propietario del mismo, el C. juez  
dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los  
edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres  
en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro  
de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se  
crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.  
Lerma de Villada, Méx., a 28 de abril de 1988.—Doy fe.—El C.  
Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—  
Rúbrica.

1724.—18, 23 y 26 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

EUSTACIO ALEGRIA GONZALEZ, promovió diligencias de  
información de dominio, expediente 387/88 de: un terreno ubicado  
en Miguel Hidalgo No. 107 en Capultitlán, Méx., que mide y lin-  
da: norte: 2 líneas, una de 11.20 m y la segunda 12.00 m con Er-  
nesto Alegria; sur: 23.20 m con Justiniano Ramirez, Candelario Pe-  
dral y Ezequiel Pedral; oriente: 9.00 m con Porfirio Bernal; ponien-  
te: 11.50 m con calle Miguel Hidalgo, con superficie aproximada  
de 236.80 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el  
diario de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres  
en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho  
lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México a 5 de abril de  
1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—  
Rúbrica.

1722.—18, 23 y 26 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 627/88.

JUAN HERRERA DIAZ, promueve en el Juzgado Primero  
de lo Civil y bajo el expediente número 627/88, diligencias de in-  
formación de dominio, respecto del terreno denominado "Capolti-  
tla", ubicado en Los Reyes San Salvador, municipio de Texcoco,  
México, el cual mide y linda: al norte: 31.00 m y linda con Ju-  
lio Beltrán; al sur: 31.00 m y linda con río; al oriente: 151.00 m  
y linda con Juan Herrera Díaz; al poniente: 151.00 m y linda  
con Eduardo Salazar Díaz, con una superficie aproximada de  
4681.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la  
GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en El No-  
ticiero de la ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden a  
solicitud a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos  
ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos.,  
C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1797.—23, 26 y 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 557/88, AUDELIA CORTES MOLOTLA, promue-  
ve diligencias de información ad perpetuam, respecto sitio con casa  
ubicada en calle Matamoros No. 203 en Juchitepec, México, que  
mide y linda: norte: 22.00 m con Rosalío Castillo Constantino;  
sur: 22.00 m con Felipe Castillo y Leoba Castillo; oriente: 8.00 m  
con calle de Matamoros; poniente: 8.00 m con Rafael Rueda

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA  
DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circula-  
ción que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chal-  
co, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil nove-  
cientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil,  
P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1789.—23, 26 y 31 mayo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A BANCO NACIONAL HIPOTECARIO URBANO Y DE OBRAS PUBLICAS, S. A., CAROLINA FERNANDEZ DE CASTRO CERVERA, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil (usucapión), expediente número 844/88, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio al demandado BANCO NACIONAL HIPOTECARIO URBANO Y DE OBRAS PUBLICAS, S. A., por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 195 del código en consulta, debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a disposición del demandado en la secretaría. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los 20 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—1530.—3, 16 y 26 mayo. Rúbrica.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO:

## PASCUALI VALDEZ ARACELI

Se hace de su conocimiento que su esposo señor AGUSTIN MONTOYA RODRIGUEZ, bajo el expediente número 446/88, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el Divorcio Necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio, la C. por auto de fecha seis de abril del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veinte de abril del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 195 del código en cita, se hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 25 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 25 de abril del año en curso.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica. 1534.—3, 16 y 26 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1100/87  
INMOBILIARIA DE LA PARRA, S. A.

RAMON CASILLAS CAZARES Y SOFIA TIERRABLANCA CASILLAS, ante este juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 25, manzana 171, colonia Valle de los Reyes, segunda sección

oriente, en Los Reyes la Paz, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 24; al sur: en 20.00 m con lote 26; al oriente: en 10.00 m con calle "E" 19 y al poniente: en 10.00 m con lote 2, teniendo una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. El ciudadano juez dio entrada a la demanda y como los actores ignoran su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, Estado de México, a los 8 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 1531.—3, 16 y 26 mayo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

MIGUEL JIMENEZ HERNANDEZ, bajo el expediente 1141/87, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio que se encuentra ubicado en la privada del Olivo número 40 del pueblo de Tequesquinahuac, municipio de Tlalnepantla de Gustavo Baz, Estado de México, y que mide y linda: al norte: 15.25 m con el rancho La Providencia; al sur: 19.65 m con la privada del Olivo y/o Juan Hernández Maldonado, en 2 tramos el primero de 4.00 m y el segundo de 15.65 m respectivamente; al oriente: 33.15 m con Aurelio García Chávez; y al poniente: 21.62 m con María Maldonado Guerrero y/o Juan Hernández Maldonado, en 2 tramos, el primero de 13.80 m y el segundo de 8.50 m respectivamente. Por auto de fecha seis de abril de mil novecientos ochenta y siete, se dio entrada a la solicitud ordenando la publicación del presente edicto llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión lo haga valer en la vía y forma que mejor le convenga.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dada en la ciudad de Tlalnepantla, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 1785.—23, 26 y 31 mayo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

FLOREBERTO NAVA GONZALEZ, promueve ante este juzgado en el expediente número 1025/86, Primera Secretaría en la vía jurisdicción voluntaria, la diligencia de información ad perpetuam del predio que se encuentra ubicado en la calle de Camino Público del barrio de Guadalupe Victoria del poblado de San José del Vidrio, municipio de Villa Nicolás Remero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 3,981.51 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 51.50 m con camino público (principal); al sur: 55.10 m con Rafael Vega Fuentes; al oriente: 79.30 m con Niño Vega Almázán; al poniente: 70.10 m con David Morales y/o.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente haciendo saber por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, comparezcan a deducirlo. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 1786.—23, 26 y 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

321/88, OCTAVIO RAMOS VELAZQUEZ, promoviendo diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto terreno de propiedad particular denominado "Teacalco 1o.", ubicado en Tepetlixpa, México, con superficie de 14,175.00 m<sup>2</sup>, mide y linda: norte: 98.00 m con barranca; sur: 91.00 m con barranca; oriente: 140.00 m con Francisco Serrano; poniente: 160.00 m con Silvestre Avila.

Publiquese por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado Chalco, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 1446.—27 abril, 12 y 26 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 332/88, OCTAVIO RAMOS VELAZQUEZ, promueve jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto al predio denominado "Comunidad", ubicado en Tepetlixpa, Estado de México, mide y linda: norte: 210.00 m con Jovita Bautista; sur: 240.70 m con panteón de Cucueautitla; oriente: 37.90 m con Elvira Lima; poniente: 35.37 m con carretera de terracería, con una superficie de 8,254.57 m<sup>2</sup>.

Publiquese por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la entidad, en cada uno de ellos con intervalos de diez días, dado en Chalco, México, a los once días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 1447.—27 abril, 12 y 26 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 500/88

RAUL MORENO SALGADO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Belén", ubicado en la calle sin nombre del Barrio de Amajac, Chiautla, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.40 m con calle sin nombre; al sur: 17.90 m con Tobías Moreno Díaz; al oriente: 26.50 m con Eugenio Moreno Díaz y al poniente: 26.50 m con Salomón Moreno Díaz y Gonzalo Moreno Díaz, con una superficie de 480.97 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 21 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1633.—12, 26 mayo y 9 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 270/988, relativo a las diligencias de inmatriculación promovidas por MARCIAL VALLADARES ESCOBAR, respecto de un predio ubicado en el municipio de Zinacantepec, Méx., que mide y linda: norte: 10.00 m prolongación calle de José Vicente Villada; sur: 10.00 m con Arcadio Estrada García; oriente: 40.00 m con el Ing. David de Alba Padilla; y poniente: 40.00 m con Manuel García López, con una superficie de 400.00 metros cuadrados.

El C. Juez Tercero de lo Civil de este distrito, ordenó publicarse el presente edicto en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de diez en diez días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo en términos de ley. —Toluca, Méx., a veintidós de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 1651.—12, 26 mayo y 9 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

GALDINO RODRIGUEZ LOPEZ, promueve ante este juzgado en la vía jurisdicción voluntaria, expediente número 890/86, Primera Secretaría, la diligencia de información ad perpetuum del predio que se encuentra ubicado en calle Prolongación de Jilguero No. 60, pueblo de Calacoaya, jurisdicción del municipio de Ciudad Adolfo López Mateos, distrito judicial de Tlalnepantla, Edo. de México, con superficie de 269.26 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.03 m con Refugio Cañas; al sur: 100.00 m con calle Prolongación Jilguero; al oriente: 27.39 m con Francisco Javier García; al poniente: 26.37 m con María Esther Mendoza de Montoya.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México y este distrito judicial respectivamente. Haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del inmueble comparezcan a deducirlo. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1787.—23, 26 y 31 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JAVIER RUIZ JARALILLO, bajo el expediente 1517/86, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio que se encuentra ubicado en la calle Agustín Iturbide, lote 2 No. 24 colonia Independencia Santa Cecilia, Estado de México y que mide y linda: al norte: 9.70 m con lote No. 1 tanque de agua; al sur: 9.00 m con Inocencia Calzonie Chávez; al oriente: 14.30 m con ex ejido de Sta. Cecilia; al poniente: 14.47 m con calle Agustín Iturbide. Por auto de fecha veinte de junio del año en curso, se dio entrada a la solicitud ordenando la publicación del presente edicto llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión lo haga valer en la vía y forma que mejor le convenga.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en la ciudad de Tlalnepantla a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1788.—23, 26 y 31 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. MARIA ESTHER JIMENEZ DE HERNANDEZ

GREGORIO ANGELES HERNANDEZ, en el expediente número 138/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 36, manzana 501, de la colonia Aurora, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 35; al sur: 17.00 m con lote 37; al oriente: 9.00 m con calle Cigarra; al poniente: 9.00 m con lote 12, con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de éste edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 6 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.  
1678.—16, 26 mayo y 7 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONIO MEJIA CABRALES

PEDRO VILLA RODRIGUEZ, en el expediente número 2597/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 9, de la manzana 26, de la Col. Pavón sección Silvia, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 con lote 10, al sur: 20.00 m con lote ocho, al oriente: 8.00 m con lote 22, al poniente: 8.00 m con avenida Riva Palacio, con una superficie total de 160.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
1679.—16, 26 mayo y 7 junio.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1046/87  
SEGUNDA SECRETARIADEMANDADA.—MARIA GUADALUPE  
GUERRERO VELAZQUEZ

MANUEL GALAN NUÑEZ, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, en términos de la causal VIII del artículo 253 del Código Civil del Estado. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de febrero de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C.P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.  
1680.—16, 26 mayo y 7 junio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BLASA MARGARITA GONZALEZ SANCHEZ

RAFAEL BUENDIA RICO, en el Exp. 2779/87, le demanda en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario y demás prestaciones que le reclama por las causas y motivo que indica. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado, las copias de traslado se previene señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, a los 5 días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenon Colín.—Rúbrica.  
1681.—16, 26 mayo y 7 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOMAS FEINER

MARIA LUCIA NATIVIDAD VELAZQUEZ GONZALEZ, en el expediente número 387/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación, del lote de terreno número 17, de la manzana 291, Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 16, al sur: 17.00 m con lote 18; al oriente: 9.00 m con lote 39; al poniente: 9.00 m con calle México Lindo; con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 3 días de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
1682.—16, 26 mayo y 7 junio.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1169/87  
JUICIO DIVORCIO NECESARIO

DEM.: LOURDES VICTORIANO AGUILAR

JOSE SERVANDO VILLA BAUTISTA, le demanda en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario, que celebraron con fecha quince de febrero de mil novecientos setenta y siete, bajo el régimen de sociedad conyugal, en la ciudad de México Distrito Federal, Juzgado Tercero, libro primero fojas 86, partida número ochenta y seis; se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, fíjese en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, se apercibe a la demandada, que si no comparece dentro del término indicado, por sí por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 28 de abril de 1988.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.  
1683.—16, 26 mayo y 7 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 562/988, información de dominio, promueve MARTINA GARDUÑO HERNANDEZ, sobre un inmueble ubicado en la calle de Miguel Hidalgo número 23 de Calixtlahuaca, México, denominado El Solar de doña Feliciano con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 52.00 m con calle Miguel Hidalgo; al oriente: 12.00 m con camino vecinal; al poniente: 16.60 m con el señor Vicente Arriaga; y al sur: 57.00 m con José Martínez.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Toluca, México, a dieciocho de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1804.—23, 26 y 31 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FLORIBERTO NAVA GONZALEZ, bajo expediente 1355/86, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "El Encino", ubicado en el Puerto de San Francisco Megu, Villa Nicolás Romero, Estado de México y que mide y linda: al norte: 253.00 m con J. Refugio Nava Almazán y/o; al sur: 280.00 m con Severiano Roja Vega; al oriente: 80.00 m con hermanos Nonigo González y/o; al poniente: 53.00 m con Angel Nava Almazán y/o. Por auto de fecha treinta de mayo del año en curso, se dio entrada a la solicitud ordenando la publicación del presente edicto llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, lo haga valer en la vía y forma que mejor le convenga.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en la ciudad de Tlalnepanitla, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1805.—23, 26 y 31 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1000/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JORGE E. CALAPITZ CISNEROS, apoderado del BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de HILARIO GONZALEZ BALDERAS, ANTONIO GONZALEZ BALDERAS y JUANA G. GONZALEZ, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las doce horas del día quince de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitlán, México, que tiene una superficie aproximada de 2 340.00 metros cuadrados sirviendo de base la cantidad de \$ 1'638 000.00 (un millón seiscientos treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Convoquen postores.—Toluca, México, a 19 de mayo de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

1810.—23, 26 y 31 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

TERESA REYES ROMERO, en el expediente 638/87, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en San Pedro Tlatizapán, México, el cual mide y linda; al norte: 67.50 m con Vicente Peñaloza (finado); al sur: 67.50 con Angela Reyes Romero; al oriente: 10.00 m con calle Galeana; al poniente: 10.00 m con Esperanza Reyes Romero, con una superficie aproximada de 675.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a 19 de octubre de mil novecientos ochenta y siete.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Gerardo Alberto González Becerril.—Rúbrica.

1833.—24, 25 y 26 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. EVANGELINA FLORES GOMEZ

ESTEBAN MADRID HERNANDEZ, en el expediente número 132/88, que se tramita en este juzgado le demanda el juicio de divorcio necesario, la disolución del vínculo matrimonial, la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio, se seguirá en su rebeldía, asimismo se el previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal, se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 6 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1684.—16, 26 mayo y 7 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARIA ALEJANDRA MENDOZA TABOADA

JORGE ESCAMILLA ROMERO, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario radicado bajo el número 48/987 F. haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación. Dado en El Oro de Hidalgo, México, a los 6 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Secretario, Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

1690.—16, 26 mayo y 7 junio.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 194/986, JOSE TENORIO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 7.00 m con Armandina Arredondo; sur: 7.00 m con Genoveva García; oriente: 15.00 m con María Cruz Neri; poniente: 15.00 m con rancho La Providencia.

Superficie aproximada: 115.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juan Contreras Vergara.—Rúbrica.

1726.—18, 23 y 26 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTOS**

Exp. I. A. 530/08/88, ENRIQUETA LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Samuel Villegas No. 1 Col. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.50 m con Manuel Cabrera; sur: 8.60 m con privada s/n; oriente: 14.80 m con Cecilio Hernández; poniente: 15.10 m con calle Samuel Villegas.

Superficie aproximada: 186.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1719.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. I. A. 19010, C. EULALIA AQUINO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Cda. de Vidrio Plano, San Juan Ixhuatepec, P. D. Barrio de Las Cruces, mide y linda; al norte: 18.25 m con Anselma Morales Rivero; al sur: 18.15 m con Sebastián Zavala; al oriente: 10.60 m con Antonio Hernández; al poniente: 8.55 m con 2a. Cda. de Vidrio Plano. Superficie de: 171.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1719.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. I. A. 532/010/88, LORETO COVARRUBIAS TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 9 San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con lote; sur: 20.00 m con Baltazar Torres; oriente: 10.00 m con calle Hidalgo; poniente: 10.00 m con Luis Hernández.

Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1719.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. I. A. 19008/393/87, RUBEN ATANACIO BECERRA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. Pavón No. 7, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con calle Pavón; sur: 15.00 m con señor Juan Becerra; oriente: 8.33 m con señor Seferino Franco; poniente: 8.33 m con cerrada de Pavón.

Superficie aproximada: 124.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1719.—18, 23 y 26 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Exp. 7145/87, JESUS MARTINEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tecoac", mide y linda; norte: 22.00 m con calle de Minerva; sur: 16.00 m con Norberto Ortega Martínez; oriente: 43.00 m con Pedro Martínez Oliva; poniente: 32.00 m con Rafael Ortega Martínez. Superficie aproximada: 712.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7144/87, CRESCENCIO MENDEZ NOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda; norte: 13.25 m con calle Constitución; sur: 13.25 m con Leandro Olvera Martínez; oriente: 21.00 m con escuela primaria; poniente: 21.00 m con Miguel Olvera Romero. Superficie aproximada: 278.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1723.—18, 23 y 26 mayo.



Exp. 7143/87, CANDELARIA OLVERA TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 13.00 m con Salomón Olvera Torres; sur: 12.50 m con Candelaria Olvera Torres; oriente: 8.40 m con calle Santa María; poniente: 8.40 m con Raúl Hernández. Superficie aproximada: 107.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7142/87, CANDELARIA OLVERA TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 12.50 m con Candelaria Olvera; sur: 11.00 m con calle Hidalgo; oriente: 21.00 m con calle Santa María; poniente: 21.00 m con Raúl Hernández. Superficie aproximada: 246.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7141/87, NESTOR LOPEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Teopanacasco", mide y linda; norte: 15.00 m con Fausto Alva; sur: 15.00 m con calle; oriente: 19.00 m con Atagracio Monterrubio; poniente: 19.00 m con Adrián Germán. Superficie aproximada: 285.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7140/87, NOE PINEDA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Atlautenco", mide y linda; norte: 33.60 m con Gonzalo Rodríguez Sarabia; sur: 35.90 m con Gonzalo Rodríguez Sarabia; oriente: 28.79 m con Gonzalo Rodríguez Sarabia; poniente: 28.79 m con avenida Pemex. Superficie aproximada: 1,000.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7139/87, MARCELINO GARCIA VALENCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda; norte: 20.00 m con Moisés Carrizosa; sur: 20.00 m con Jesús Alvarez; oriente: 15.00 m con Avelino García Monzón; poniente: 15.00 m con calle Tenochtitlan. Superficie aproximada: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7138/87, GREGORIO RIVAS ANDRADE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "La Texpa", mide y linda; norte: 14.76 m con Félix Huerta Enríquez; sur: 12.30 m con frontón municipal; oriente: 29.75 m con Félix Huerta Enríquez y Mariano Rivero Hernández; poniente: 29.75 m con calle 16 de Septiembre. Superficie aproximada: 402.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7137/87, EFREN ORNELAS VENEGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlián, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación; mide y linda; norte: 35.60 m con Angel García Galicia; sur: 35.60 m con Trinidad Galicia Jiménez; oriente: 12.00 m con Angel García Galicia; poniente: 12.00 m con calle Poniente. Superficie aproximada: 427.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7136/87, YOLANDA VELAZQUEZ ENCISO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlián, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlattepec", mide y linda; norte: 27.80 m con Gregorio Alva Pacheco; sur: 28.40 m con Georgina Velázquez Enciso; oriente: 29.80 m con Alberta Velázquez Enciso; poniente: 29.75 m con Braulio Velázquez Enciso. Superficie aproximada: 832.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7135/87, DANIEL GALICIA REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda; norte: 14.00 m con Guillermo Galicia; sur: 14.00 m con Manuel Galicia; oriente: 16.00 m con Miguel Galicia; poniente: 16.00 m con Juana Martínez. Superficie aproximada: 224.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7134/87, HILARIO ELIZALDE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xelalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Santa Cruz", mide y linda: norte: 27.50 m con calle; sur: 27.50 m con calle; oriente: 24.00 m con Crescencio Méndez Noya; poniente: 6.70 m con calle. Superficie aproximada: 402.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7153/87, BENITO GALICIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Huexalco", mide y linda; norte: 17.50 m con camino; sur: 20.00 m con Juana Galicia; oriente: 25.50 m con camino; poniente: 26.50 m con Regino Sánchez. Superficie aproximada: 487.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7152/87, DIEGO CERVANTES PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xelalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Miltengo", mide y linda; norte: 12.00 m con Facundo Beltrán; sur: 12.70 m con calle Constitución; oriente: 50.00 m con Valentin Cervantes; poniente: 50.00 m con Adolfo Galicia. Superficie aproximada: 617.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7151/87, IRENE VELAZQUEZ ENCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, denominado "Tlaltepéc", mide y linda; norte: 28.40 m con Paula Velázquez; sur: 28.75 m con Refugio Alva B; oriente: 30.30 m con Jovita Velázquez; poniente: 31.50 m con Gregorio Alva. Superficie aproximada: 883.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7150/87, RAYMUNDO RIVAS ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tepetapa", mide y linda; norte: 7.80 m con Gregorio Rivas Torres; sur: 6.55 m con calle Hidalgo; oriente: 22.90 m con paso de servidumbre; poniente: 23.45 m con Maria Rivas Mejía. Superficie aproximada: 166.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7149/87, GUILLERMINA HERNANDEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlaxo", mide y linda; norte: 20.00 m con Florentino Ayala Mendoza; sur: 20.00 m con Faustino García López; oriente: 20.00 m con calle Ciudadela; poniente: 20.00 m con Francisca Castro Aguilar. Superficie aproximada: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7158/87, VICENTE ENCISO GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tres Palos", mide y linda; norte: 32.40 m con carretera a Belén; sur: 36.55 m con barranquilla; oriente: 11.50 m con puente y barranquilla; poniente: 10.15 m con Eligio Avelar. Superficie aproximada: 375.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7157/87, RUBEN MARTINEZ CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tecorral", mide y linda; norte: 20.00 m con Benito Galicia Jiménez; sur: 20.00 m con calle cerrada; oriente: 15.00 m con Filiberto Galicia Jiménez; poniente: 15.00 m con Filiberto Galicia Jiménez. Superficie aproximada: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7156/87, AURELIO HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, s/n, mide y linda; norte: 26.40 m con calle Morelos; sur: 20.20 m con Petra Valencia Vda. de Martínez; oriente: 34.00 m con Micaela Cortez de Reyes; poniente: 15.00 m con Juan Olvera Martínez. Superficie aproximada: 483.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7155/87, MIGUEL NIEVES CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tecontilla", mide y linda; norte: 10.45 m con Juan Nieves Castro; sur: 10.50 m con Arnulfo Islas; oriente: 17.70 m con Isidro Hernández; poniente: 14.69 m con Alfredo Medina Hernández. Superficie aproximada: 169.61 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7154/87, JOAQUIN VEGA ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Milhuacán", mide y linda; norte: 8.62 m con Emilio Vega Apaya; sur: 9.38 m con calle Industria; oriente: 11.25 m con Antonio Vega Torres; poniente: 10.69 m con privada de la Industria. Superficie aproximada: 98.73 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7148/87, JOSE ARMANDO OLVERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda; norte: 37.00 m con José Olvera Hernández; sur: 45.00 m con calle sin nombre; oriente: 45.00 m con calle sin nombre; poniente: 45.00 m con José Martínez Olvera. Superficie aproximada: 1,845.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7147/87, MIGUEL HERNANDEZ SARABIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en B. Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Teconoxco", mide y linda; norte: 18.20 m con calle Industria 6; sur: 19.70 m con René Ruiz; oriente: 93.50 m con Angel Sarabia; poniente: 93.50 m con Guadalupe Hernández. Superficie aproximada: 1,771.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1723.—18, 23 y 26 mayo.

Exp. 7146/87, MARTINA HERNANDEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tecuac", mide y linda; norte: 23.50 m con Lázaro Martínez Oliva; sur: 23.50 m con Sixto Martínez Oliva; oriente: 32.50 m con Fausta Martínez Moreno; poniente: 33.50 m con cerrada del Salto del Agua. Superficie aproximada: 775.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.  
1723.—18, 23 y 26 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTOS

Exp. 2702, C. CARLOS PALLARES CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda Buenavista, Mpio. de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán; al norte: 162.00 m con Anastasio Suárez Cruz; al sur: 180.00 m con Carlos Pallares Cortés; al oriente: 34.00 m con Tereso Acevedo; al poniente: 72.00 m con camino a La Santísima. Superficie: 8,753.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
1808.—23, 26 y 31 mayo.

Exp. I. A. 2414/331/87, ALVARO GONZALEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlanepantla, mide y linda; norte: 13.00 m con José Navarrete; sur: 18.80 m con calle; oriente: 26.60 m con calle; poniente: 23.40 m con Guadalupe Hernández.

Superficie aproximada: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
1808.—23, 26 y 31 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTOS

Exp. 542/87, JUANA REYES VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 26.50 m con Paz Reyes Vargas; sur: 26.50 m con privada que desemboca a cerrada Cuiclahuac; oriente: 33.50 m con privada sin nombre; poniente: 33.50 m con Anselmo Soto.

Superficie aproximada: 874.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 15 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Saldaña Camacho.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

Exp. 74/88, SACRAMENTO AMADOR FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Alcanfores, San Bartolo C., municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 27.84 m con Rodrigo Castañón Hernández; sur: 27.76 m con Regino Solares Luna; oriente: 10.10 m con calle; poniente: 10.00 m con Manuel Soto Casasola.

Superficie aproximada: 278.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

Exp. 70/88, ANTONIO PABLO LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Anuizotl, Col. "Ampliación", San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 27.15 m con Germán López Castelán; sur: 27.15 m con Antonio Hernández Badillo; oriente: 13.71 m con calle Ahuizotl; poniente: 12.15 m con Antonio López González.

Con una superficie de: 371.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de México, a 16 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

Exp. 114/88, JAIME SILVANO CORTEZ MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 30.00 m con avenida del Trabajo; sur: 30.00 m con Pablo Sánchez; oriente: 47.00 m con Pablo Sánchez; poniente: 47.00 m con Juana Sánchez Rodríguez.

Superficie aproximada: 1,410.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

Exp. 69/88, FRANCISCO REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. "Ampliación", poblado de San Bartolo Cuautlalpan, Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, México, mide y linda; norte: 27.90 m con Carlos Sosa Ventura; sur: 28.00 m con José Castillo Moreno; oriente: 10.00 m con calle Tizoc; poniente: 10.00 m con Lucía Cruz Cabrera.

Superficie aproximada: 279.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 15 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

Exp. 63/88, JUAN GONZALEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, colonia "Alcanfores", en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio y distrito de Zumpango, México, mide y linda; norte: 27.36 m con Ignacio Olinos Rodríguez; sur: 27.28 m con Francisco Retama Solís; oriente: 10.00 m con calle sin nombre; poniente: 10.00 m con Ricardo Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 273.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, Méx., a 16 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. I. A. 2365/370/87, ISMAEL ARAUJO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 19.30 m con Facunda Baldovinos; sur: 19.65 m con Abraham Téllez; oriente: 11.30 m con Epifanio Ortega; poniente: 11.90 m con calle Aguilas.

Superficie aproximada: 294.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

Exp. I. A. 2364/369/87, CELIA CALVILLO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en materiales de guerra poblado de San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla Edo. de Méx., mide y linda; norte: 11.00 m con Macario González; sur: 11.00 m con arroyo del silencio; oriente: 16.00 m con Erasmo Gámez Gómez; oriente: 16.00 m con Erasmo Gámez Gómez; poniente: 16.00 m con Silverio Pérez Nava.

Superficie aproximada: 176.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

Exp. I. A. 2367/372/87, HILARIO SANCHEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle paralela Dos del poblado de San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle paralela; sur: 10.00 m con señor Liñón; oriente: 18.25 m con Gustavo Terrón; poniente: 18.25 m con Victor Gasca Casadero.

Superficie aproximada: 133.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

Exp. I. A. 2368/373/87, CLEMENTE SANCHEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Materiales Guerra, poblado de San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 14.30 m con Nicolasa Rosales Ortiz; sur: 23.80 m con Julián Ibarra Olvera; oriente: 15.00 m con Apolinar Carreón; poniente: 9.05 m con calle de Armas.

Superficie aproximada: 189.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

Exp. I. A. 2369/374/87, FRANCISCO GASTON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. Méx., mide y linda; norte: 97.25, 48.09, 9.65 m con Pérez Costinica Gil Villar; sur: 8.93, 31.52, 23.72, 31.42, 21.73 y 11.45 m con Urbano Mendoza, Luis Mancera y Resualdo P., oriente: 11.65, 35.38, 19.57 m con Juan Flores.

Superficie aproximada: 5,376.95 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

Exp. I. A. 2362/367/87, FERNANDO SEGURA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Lagunita", San Jacinto, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: en 42.20 m, 18.50 m, 18.20 m, 18.77 m y 34.80 m con barranca; sur: en 50.23 m, 54.45 m, 41.76 m, con Fernando Segura; oriente: en 9.04 m, 29.11 m y 8.96 m con Fidel Flores; poniente: en 9.04 m, 29.11 m y 8.96 m con camino.

Superficie aproximada: 6,394.24 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTOS

Exp. 304/88, FELIX SATURNINO MORENO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tecuatitlán, municipio de Temascalapa, distrito de ..... mide y linda; norte: 182.00 m con Guadalupe Alva Martínez, Zita Sánchez y Teodoro Sánchez Martínez; sur: en tres lados el primero de 109.00 m con Alberto Rodríguez, el segundo de 47.60 m con José Buendía y tercero de 25.00 m con Jesús Rodríguez; oriente: en dos lados el primero de 90.10 m con calle Sócrates, el segundo de 36.00 m con Jesús Rodríguez; poniente: en dos lados el primero de 120.00 m con Av. del Trabajo y el segundo 22.65 m con Alberto Rodríguez.

Superficie aproximada: 22,097.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

Exp. 293/88, NICOLAS GARCIA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xoloc, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 137.00 m con camino; sur: 67.25 m con la Base Aérea Militar; oriente: 266.00 m con Miguel Alarcón; poniente: 385.00 m con Samuel Quezada. Predio denominado "Eventalla".

Superficie aproximada: 33,240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 12 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

Exp. 264/88, HILARION HERNANDEZ MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 63.50 m con Baldomero Hernández; sur: 40.00 m con camino a Zumpango; oriente: 80.00 m con barranca; poniente: 68.50 m con Mariano Hernández Gallardo. Sup. predio denominado "Tlalzompa".

Superficie aproximada: 3,842.43 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

Exp. 259/88, MIGUEL LIBERATO ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 25.67 m con Gabriela de la Luz López Téllez; sur: 25.67 m con Gabriela de la Luz López Téllez; oriente: 10.10 m con F.F.C.C. N. de M., poniente: 10.10 m con Gabriela de la Luz López Téllez. Predio denominado "Atopanipa".

Superficie aproximada: 259.26 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

Exp. 246/88, EDMUNDO CRUZ PEREZ SAVINON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 24.00 m con calle 13 de enero; sur: 24.00 m con Luis Pérez Savinón; oriente: 14.00 m con calle Centenario; Poniente: 14.00 m con calle Centenario. Superficie de 336.00 m2.

Superficie aproximada: 336.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

Exp. 245/88, JUAN MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajolapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 108.00 m con A. Seteno Martínez; sur: 167.00 m con Porfirio González; oriente: en línea quebrada en dos lados uno de 113.00 m con barranca y otro lado de 27.00 m con Mario González; poniente: 179.00 m con lindero del pueblo de Santa María Ajolapan. Predio denominado "Nexlatapa".

Superficie aproximada: 17,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de marzo de 1988.—El C. Registrador Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 210/88, SRIIA MA. ESTHER TAPIA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.50 m con calle sin nombre; sur: 19.70 m con Fortino Flores; oriente: 28.00 m con una calle; poniente: 2 líneas 28.80 m con una calle y 12.50 m con Fernando Mendieta antes con Juan Castañeda.

Superficie aproximada: 523.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

Exp. 209/88, ELVIRA JACOME DE YENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 2, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 41.70 m con el Profr. Vicente Moreno Cortés y Lic. Elvira Moreno Cortés; sur: 50.00 m con Victoria Tenorio D., oriente: 9.00 m con carretera federal Ixtapan de la Sal Tonatico; poniente: 9.00 m con propiedad de la señora María Teresa M. de Diez.

Superficie aproximada: 420.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O S

Exp. 124/988, MARCOS JORGE GARCIA MERCADO Y HERMANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 60.00 m con Javier Mercado Ruisánchez; sur: 60.00 m con Eframiento; oriente: 100.00 m con Javier Mercado Ruisánchez; poniente: 100.00 m con Roberto Pérez y Luis Montiel. Superficie: 5,309.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

Exp. 125/988, IRMA CARDENAS AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Vicente Villada No. 11 Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro, Méx., mide y linda; norte: 10.56 m con Hermelinda Amaro; sur: 4.15 y 6.42 m con Julia Amaro y callejón; oriente: 8.40 m con Julia Amaro; poniente: 11.40 m con Julia Amaro. Superficie: 110.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1808.—23, 26 y 31 mayo.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 14

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por escritura 7313, de 3 de abril de 1988, otorgada ante mí, consta la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor LUIS NORBERTO VARGAS CARRILLO, en la que los señores MARISOL VARGAS BRISEÑO y LUIS FRANCISCO VARGAS BRISEÑO aceptaron la herencia y los legados instituidos en su favor, habiendo aceptado este último el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación en 2 ocasiones de 7 en 7 días.—El Titular de la Notaría No. 14 del Distrito de Tlalnepantla, Méx., Lic. Antonio Castro Orvañanos.—Rúbrica.

1706.—17 y 26 mayo.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 14

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por escritura 7322, de 9 de abril de 1988, otorgada ante mí, consta la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora JOSEFINA RAMOS PEÑA, en la que la señorita MARÍA DE LOURDES VIOLANTE RAMOS aceptó la herencia y el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Para su publicación en 2 ocasiones de 7 en 7 días.—El Titular de la Notaría No. 14 del Distrito de Tlalnepantla, Méx., Lic. Antonio Castro Orvañanos.—Rúbrica.

1707.—17 y 26 mayo.

PROYECTA LO DIFÍCIL,  
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FÁCIL  
REALIZA LO GRANDE,

PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO,  
POR FSO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE.

Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,  
EL ÁRBOL DE ANCHO TRONCO,  
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE.

EL VIAJE HACIA LO ETERNO,  
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE

NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAS A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.

HORACE MANN